

**ADENDA No. 2**  
**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**ICFES-SD-057-2012**

El ICFES, se permite a través de este documento modificar los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES SD-057-2012 cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para Contratar la renovación, soporte y mantenimiento de las licencias de software estadístico solicitadas por el ICFES".

1. Se modifica el numeral 1.11. CRONOGRAMA, con el fin de cambiar la fecha de publicación de la evaluación y la fecha de selección y adjudicación.

El cronograma en mención quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Invitación	03 de Diciembre de 2012	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Publicación Términos de Referencia	03 de Diciembre de 2012	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Recepción de Ofertas	07 de Diciembre de 2012 -11 a.m.	Oficina de Correspondencia- Unidad Atención al Ciudadano
Publicación evaluación	10 de Diciembre de 2012	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Selección y Adjudicación	10 de Diciembre 2012	Página web: <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., Diciembre 04 de 2012.



**ADRIANA GIL GONZALEZ**

Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales – ICFES

Proyectó: CRA  
Revisó: Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones

